

# PSICOTERAPIA CON MAAPER

ENCUADRE ADMINISTRATIVO 2026

Qué emoción volvernos a encontrar en este docu.

Me hace feliz saber que seguimos en sintonía; compartiendo momentos y creciendo a la par. El compromiso de mi parte no solo se renueva cada año, mi intención y propósito se potencian a tu lado.

Tengo mucho que contarte, el año pasado ocurrieron cosas geniales; me casé, volví a ver a mis seres amados después de muchos años, me mudé a un lugar lindo, que amo muchísimo, cerquita del mar, muy parecido en esencia a la ciudad de mis orígenes. He aprendido que un hogar se construye mas entero y maduro cerca de lo que nos hace bien, cerca de lo que amansa la reacción, acuna lo herido y permite volver a sonreír genuinamente, para mí, ese lugar fue el mar. Te lo cuento porque es importante compartir-nos cuando caminamos juntos.

Este 2026 sumamos un año más de trayectoria, gracias por confiar en el proceso pero también por ser parte de la construcción de una afluencia terapéutica más centrada en el bienestar psíquico espiritual, más preocupado por el otro, por el contexto que habitamos y en definitiva, más despierta.



La novedad del 2026 es un espacio pensado para ti, para que sigamos ampliando sentidos. Si bien es un proyecto que sigue en construcción, me divierte mucho y me hace muy feliz que puedas acercarte a él y pasearte por sus recovecos, para chusmear, para leer un rato, para tomar recomendaciones, se trata de eso, de que lo habitemos en conjunto.

pl̄a  
~

pl̄a  
o

>|<  
|  
—

pl̄a  
|  
—

pl̄a  
~

pl̄a  
|  
—

[www.desdelaplatea.com](http://www.desdelaplatea.com)

## ¿QUÉ ES UN ENCUADRE ADMINISTRATIVO?

Se trata de un acuerdo escrito en el que se exponen los lineamientos de orden y planificación de nuestro vínculo terapéutico. Ej. horarios, fechas, costos y abono de las sesiones, reprogramación y/o cancelación de las mismas.

El propósito es contar con una herramienta práctica que organice y limite nuestros encuentros terapéuticos.

# Tu y yo acordamos lo siguiente:

1

AGENDAMOS DE MUTUO  
ACUERDO

**Acordaremos un día y horario.**

Si tienes una situación emergente que requiera un cambio, comunícame conmigo cuanto antes.

2

ES PRECISO RESPETAR EL  
ENCUADRE ACORDADO

Si por razones de fuerza mayor debes reprogramar **por favor comunícalo antes de las 24hs de la sesión agendada.**

3

CANCELACIÓN DENTRO DE  
LAS 24HS O NO ASISTENCIA

**La sesión deberá ser abonada de igual modo.** Es decir, se perderá el abono anticipado destinado a dicha sesión o la misma se sumará a tus responsabilidades de pago en la sesión siguiente.

# Recuerda:

4

LAS SESIONES SE ABONAN  
POR ADELANTADO

**Puedes hacerlo individualmente  
o todas las programadas del mes**

Es importante que junto al  
comprobante de pago escribas:  
**tu nombre completo y la fecha de  
las sesiones que estás abonando.**  
(Escríbelo en el chat, no en el  
comprobante, porfa)

5

ACTUALIZACIÓN DE  
HONORARIOS PARA LOS  
RESIDENTES DE ARGENTINA

**El porcentaje será  
informado previo a cada  
ajuste y de forma  
individualizada.**

6

TIEMPO PROGRAMADO  
PARA CADA SESIÓN

**El acuerdo es por 60min.**  
Te pido que planifiques entre 10  
y 15 min adicionales por sesión.  
En caso de que yo me demore  
entre un paciente y otro  
contaremos ambos con esa  
disponibilidad de tiempo para  
reorganizarnos.

# En relación a la política de cancelación:

Informa lo que ocurre. Charla conmigo la situación, siempre podrás reprogramar tu sesión. Se trata de que nos comuniquemos.

Recuerda que el compromiso es con tu proceso terapéutico y los imprevistos ocurren, son parte de la vida.

Si te comunicas yo podré reutilizar esa franja horaria reservada en principio para ti. De tal modo no pierdo mis honorarios.

Se exceptúan los casos debidamente justificados en las horas posteriores con certificado médico, judicial y/o de orden público.

Es decir, las causas justificables son: hospitalización, accidentes domésticos/viales y/o encarcelamiento.

# ¿NECESITAS FACTURA?

En caso de que cuentes con medicina prepaga y desees factura para ingresarla mes a mes por reintegro, deberás informarme con anticipación y ofrecerme los datos necesarios para la confección de la factura, los encontraras en tu credencial de afiliado.

El documento se realiza a tu nombre, con la descripción del servicio de acuerdo a los lineamientos de cada prepaga (lo consultas con tu promotor de servicio) y queda asentado que, es tu responsabilidad ingresarla y hacerle seguimiento, sale por completo de mis funciones todo lo relacionado al reintegro.

# Abono por adelantado

**Hagamos posible un registro ordenado y práctico, tanto de tu compromiso de pago como de mis obligaciones administrativas.** Te ofrezco tres formas de colaboración en cuanto a esto:

1. Si está dentro de tus posibilidades, abona completo. Es decir, una sola transferencia por el total de las consultas del mes, de tal manera yo podre cubrir con mayor efectividad la emisión de cada factura y con ello se agilizará también su reposición.
2. En caso de que no requieras factura pero te copa el orden como a mí y puedes hacerlo, también eres bienvenido a pagar todo por adelantado.
3. **Si no te es posible descuida, puedes seguir abonando semanalmente.** Ahora bien, te pido que incorporemos la siguiente normativa: ***todas las transferencias deberán realizarse antes de las 15hs del día de la sesión pautada.*** Es un gesto noble que me ayuda significativamente a simplificar los procesos administrativos del día.

Gracias por leer con tanta atención, abrazo.

Si tienes dudas,  
escríbeme.

Ya sabes,  
siempre estoy acá.



+54 9 11 5162 1656



sociopsicodramas@gmail.com



www.desdelaplatea.com